



El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en la Categoría Profesional de Oficial Primera de Mantenimiento de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, en relación con el primer ejercicio de las mismas,

ACUERDA

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en la base Tercera punto 1 de la Resolución de 13 de abril de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procesos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el acceso como personal laboral (B.O.A. 22/04/2021), que establece que en convocatoria derivadas de procesos de estabilización el primer ejercicio se puntuará de 0 a 30 puntos, siendo necesario para superarlo:

- Obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas, habiendo sido dicha puntuación media de **19,22 puntos**, y por tanto el 60 por ciento de la misma corresponde con **11,532 puntos**.
- Obtener una puntuación que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida, habiendo sido dicha nota de **21,60 puntos** y por tanto el 50% de la misma corresponde con de **10,80 puntos**.
- Obtener una puntuación superior a un tercio de la nota máxima alcanzable, es decir un tercio de **30 puntos**, por tanto **10 puntos**.

En consecuencia, se procede a la publicación de la lista de los candidatos que han obtenido una calificación no inferior a **11,532 puntos**, mayor de las puntuaciones de corte anteriores, y que por tanto han superado el primer ejercicio de la fase oposición, identificados por su número de plica, con la puntuación obtenida y que a continuación se relacionan ordenados de mayor a menor calificación:



Nº	Plica	Puntos
1	50000210	21,60
2	50000213	20,60
3	50000212	20,20
4	50000405	20,20
5	44000034	19,50
6	50000102	19,00
7	50000414	18,50
8	44000025	18,00
9	44000029	17,80
10	44000036	16,80
11	44000104	16,80
12	22000006	16,70
13	50000402	16,60
14	50000415	16,60
15	50000408	16,40
16	50000101	16,00
17	44000120	15,70
18	50000109	15,40
19	44000121	15,40
20	50000119	15,20
21	44000010	15,00
22	50000302	14,70
23	44000020	14,60
24	50000113	14,50
25	50000316	14,50

Nº	Plica	Puntos
26	22000008	14,50
27	44000123	14,50
28	22000010	14,20
29	50000005	14,10
30	50000104	14,00
31	50000203	14,00
32	50000211	14,00
33	50000314	14,00
34	50000413	14,00
35	44000028	14,00
36	50000401	13,80
37	50000404	13,80
38	50000420	13,70
39	22000011	13,70
40	50000115	13,50
41	50000312	13,50
42	50000107	13,40
43	44000101	13,40
44	50000110	13,20
45	50000308	13,20
46	44000037	13,10
47	50000018	12,50
48	50000207	12,50
49	50000214	12,40
50	22000116	12,40

Nº	Plica	Puntos
51	44000107	12,30
52	50000009	11,90
53	50000320	11,90
54	22000001	11,90
55	22000004	11,80
56	50000311	11,70

SEGUNDO.- Informar que el próximo **día 28 de junio de 2023 a las 10:00 horas en la Sala Jerónimo Zurita del Edificio Pignatelli**, sita en el Paseo María Agustín, 36 de Zaragoza, se procederá al acto público de apertura de los sobres que contienen la identificación personal de los opositores que han superado el primer ejercicio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Firmado electrónicamente

Miguel Ángel Polo Oliver.

El Secretario del órgano de selección.